

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Febrero 19 de 2024. En la fecha el suscrito secretario del Juzgado procede realizar la liquidación de costas dentro del proceso No. 2023-216, de la siguiente forma:

CONCEPTOS	consecutivo	VALOR
Agencias en derecho	16	\$ 5.213.543,19
V/r correo notificación	14	\$ 11.000,00
		\$ 5.224.543,19



FERNANDO ORTEGA MONTENEGRO
Secretario